

La carga al machete de Luis Herrera

La Réplica del Machete Mambí del Generalísimo Máximo Gómez fue otorgada al destacado periodista por disposición del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, a propósito del aniversario 65 del Ejército Central

Delia Proenza Barzaga

Fue el primer colega que conocí de *Escambray*, incluso antes de saber que en ese periódico estaba mi destino. Tomaba fotos a mi bebé de meses, en la acera, y él, solícito, corrigió las insuficiencias en el proceso, relativas a ángulo, luz y no sé cuántas cosas más. Estaba ajena entonces a su pericia tanto con el lente como con la pluma, ya conocida entre los lectores del antiguo diario bajo materiales que reflejaban, mayormente, las temáticas de la zafra y la agricultura; más tarde se agregaron otras que lo persiguen hasta hoy, como las cuestiones inherentes a la defensa de la Patria y la preservación del orden interior, donde nadie, absolutamente nadie en el medio periodístico espirituario, le pone un pie delante.

Durante más de tres décadas y media fui testigo de su disciplina y entrega, que se reflejarían lo mismo en el cumplimiento laboral que en el rigor con que ha afrontado siempre cada empeño, desde el uso del idioma (es filólogo de formación) hasta la contrastación de las fuentes y verificación de los datos, pasando por su desempeño, durante varios años, al frente del núcleo del Partido.

Luis Herrera Yanes, también conocido puertas adentro como Luisito o L. H., ha merecido por estos días la Réplica del Machete del Generalísimo Máximo Gómez, que anualmente otorga el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias para reconocer a artistas, escritores, periodistas, instituciones culturales e informativas destacados en su compromiso militante con la Revolución, al vincular su obra a la

defensa de la Patria e identidad nacional, elevando así los valores patrios, a la par que fomentan la educación patriótico-militar, internacionalista y estética de nuestros combatientes y pueblo en general. Se le hace entrega del valioso símbolo en ocasión del aniversario 65 de la fundación del Ejército Central.

Para dicha selección, la Sección Política de la Región Militar Sancti Spíritus elevó la correspondiente propuesta ante su homólogo del Ejército Central, desde donde se tramitaría ante el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (Minfar).

En la argumentación constan disímiles elementos de la vida y la trayectoria laboral de Luis Herrera —merecedor tiempo atrás del Premio por la Obra de la Vida Tomás Álvarez de los Ríos—, algunos de los cuales ni quienes llevamos años y más años cerca de él conocíamos.

Como parte de su quehacer, publicó trabajos, mayormente fotorreportajes, en la revista *Verde Olivo* y antiguamente en el periódico *En Guardia*, del Ejército Central. En *Escambray* difundió a lo largo de las últimas cuatro décadas (con una pausa relativamente breve tras su jubilación), entre muchísimos textos periodísticos, gran cantidad de materiales sobre la Operación Tributo, con entrevistas a combatientes internacionalistas, además de dar cobertura a los Días de la Defensa, ejercicios estratégicos de preparación y otras actividades de corte patriótico militar.

En la propia argumentación enviada al Minfar se hace constar que el periodista espirituario, única personalidad distinguida este año por el Ejército Central, atesora una rica trayectoria en la atención a la te-



Con orgullo y modestia, Luis recibió este gran reconocimiento. /Foto: Ramón Barreras

mática de la Defensa Civil, con diversidad de trabajos educativos para la prevención de desastres naturales, tecnológicos e hidrometeorológicos.

Desde el año 2007 es el encargado por la dirección del periódico *Escambray* —adonde llegó en 1982, después de desempeñarse por una década en el sector de la Cultura— para elaborar el proyecto y la documentación, con sus correspondientes demandas y convenios, en aras de editar dicho órgano en tiempo de guerra.

Ha sido, asimismo, el organizador, en todos esos años, de los boletines que se editan durante los ejercicios Bastión, Baraguá y Moncada, con cifras limitadas para las tropas movilizadas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y el Ministerio del Interior (Minint) y los órganos de la Defensa de la provincia.

Reza en el documento, de igual forma, que Luis Herrera Yanes ha demostrado fidelidad a la causa revolucionaria, y se hace alusión a su indiscutible labor en interés de la divulgación de los temas relacionados con las FAR y la Defensa, avalada por las múltiples medallas, distinciones y otras condecoraciones que posee, tras ser otorgadas por la Región Militar, el Ejército Central, el Minfar y las jefaturas provincial y nacional del Ministerio del Interior.

Graduado del primer curso de un año de duración de Periodismo Militar en la Academia Superior de las FAR General Máximo Gómez, L.H. ha estado, desde su propia historia, vinculado a las diferentes etapas de lucha de nuestra Revolución, donde se inscriben su acción en la lucha clandestina en 1958, su integración, tras el triunfo de 1959, a las Milicias Nacio-

nales Revolucionarias y la Asociación de Jóvenes Rebeldes, y su quehacer como brigadista Conrado Benítez en los comienzos de la Campaña de Alfabetización.

Igualmente, estuvo movilizado durante largo tiempo en las tropas de la Lucha Contra Bandidos, como parte de las cuales operó en las provincias de Las Villas, Camagüey y Matanzas.

Durante muchos años Luis ha atendido también, de forma sistemática, los órganos judiciales en el enfrentamiento al delito en territorio espirituario. Ha escrito de cualquier asunto que se moviera en la redacción de *Escambray* donde se necesitara su concurso.

Por eso al conocer del alto honor que se le hace ahora, al conferirle la réplica de un machete mambí que simboliza el patriotismo y la entrega sin límites, sus compañeros del periódico, al que ha dedicado la mayor parte de su vida, nos enorgullecemos de tenerle aún, cercano ya a sus 80 años, luego de probar una jubilación que no logró detenerlo, porque no se halla inactivo mientras se necesite de su esfuerzo.

Al remitirme a aquel lejano 1985, cuando le vi por primera vez, afloran nuevamente la mirada casi infantil y la sonrisa humilde del guajiro mientras corregía mi manera de hacer fotos. Si hiciera falta, estoy segura, él cambiaría cámara y pluma por el fusil que ya empuñó. Quiero pensar, entonces, que esa disposición, concretada en una conducta consecuente y reflejada en trabajos que vieron la luz antes o después, para bien de la provincia, es parte esencial de lo que acaba de premiar, en su persona, el Minfar.



Por su reconocida trayectoria recibió también el Premio Provincial de Periodismo por la Obra de la Vida Tomás Álvarez de los Ríos. /Foto: Vicente Brito



Escambray

Órgano Oficial del Comité Provincial del Partido en Sancti Spíritus

Fundado el 4 de enero de 1979

Director: Juan Carlos Castellón Véliz
Jefe de Grupo Multimedia: Dileán Sousa
Editora: Yoleisy Pérez Molinet
Subdirector administrativo: José M. Medina

Diseño: José A. Rodríguez y Gretter L. Luna
Corrección: Reidel Gallo y Arturo Delgado
E-mail: cip220@cip.enet.cu
Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10
Código Postal: 60 200. Sancti Spíritus
Impreso en Empresa de Periódicos.
UEB Gráfica Villa Clara. ISSN 9664-1277